



Centro de Importadores  
del Paraguay - C.I.P.

## **ASAMBLEA ORDINARIA DEL C.I.P.**

### **Discurso del Presidente Ing. MAX HABER**

Asunción, 26 de abril de 2010

#### **Estimados Asociados del CENTRO DE IMPORTADORES DEL PARAGUAY – C.I.P.:**

Con gran placer, en nombre de la Comisión Directiva, les doy una cordial bienvenida a esta Magna Asamblea de nuestra entidad, en la cual pondremos a su consideración nuestras gestiones y se elegirán nuevas Autoridades.

En primer lugar, queremos recordar que el CENTRO DE IMPORTADORES DEL PARAGUAY – C.I.P., fundado hace 70 años, actualmente cuenta con más de **550** Empresas Importadoras principales – muchas de ellas también industriales y exportadoras - , las cuales representan el 80% del volumen de las importaciones nacionales y contribuyen con más del 50% de los ingresos fiscales, ocupando igualmente a más del 40% de la Población Económicamente Activa (P.E.A.) en forma directa e indirecta.

Como es público conocimiento, institucionalmente el C.I.P. se ha manifestado en contra de la impunidad, la ilegalidad, el contrabando, la corrupción, la evasión impositiva y otros flagelos que afectan negativamente a nuestra economía. Es por ello que permanentemente estamos exhortando a las Autoridades Nacionales el debido proceso y por sobre todo, un ejemplar castigo para los responsables de dichos ilícitos. Asimismo, que los Agentes económicos que operan en la formalidad tengan el apoyo del Estado Paraguayo, como ocurre en todo país serio y donde funcionan las instituciones.

Creemos que el Paraguay de hoy requiere una “HOJA DE RUTA” clara y por sobre todo acción urgente, pues el desempleo, la marginalidad y la informalidad ya no pueden ni deben tolerarse en nuestro país.

A dos años de haber sido electas las Nuevas Autoridades Nacionales, esperamos que sus promesas electorales se conviertan en realidades y honren el cargo con trabajo y patriotismo. En ese caso tendrán todo el apoyo institucional del C.I.P.



Centro de Importadores  
del Paraguay - C.I.P.

Permanentemente expresamos nuestra recomendación sobre temas tales como la creación de un Ministerio de Economía, así como desdoblar las funciones del Ministerio de Industria y Comercio, el ataque al contrabando y a la falsificación, la mantención de la competitividad del Sector Importador/Comercial, la reformulación del MERCOSUR, la necesidad de reducir/eliminar los grandes sobre-costos del Comercio Internacional Paraguayo, entre otras. La Reforma del Código Laboral y la implementación de la Ley del Primer Empleo son necesarias para apuntalar la tan necesaria generación de trabajo. También la Reforma del Estado, la Seguridad Física y Jurídica y otros, que son temas imprescindibles para el tan necesario crecimiento económico y social.

También repetimos y lo haremos hasta el cansancio de que todo ello se logrará únicamente priorizando los grandes intereses nacionales sobre los intereses sectoriales y políticos de cualquier índole.

No obstante lo urgente, en el C.I.P. estamos también convencidos de que en nuestro país – tal como en mundo entero hoy día – se debe dar mayor prioridad a temas tales como la generación del empleo, la lucha contra la pobreza, el cambio climático, el fenómeno de las migraciones, el reforzamiento de las capacidades y estructuras de la sociedad civil, entre otros temas importantes, por sobre todo para el mediano y largo plazo.

A nivel internacional y visto nuestra condición de país mediterráneo, una vez mas solicitamos una re-formulación del Proceso de Integración MERCOSUR, visto especialmente las condiciones actuales tales como las trabas para-arancelarias y otros problemas impuestos a los países menores que se constituyen en los grandes perdedores. El PARAGUAY no tiene porque sufrir grandes perjuicios debido a cierres de fronteras, huelgas de funcionarios y otros problemas de los países vecinos, por lo cual nuestro comercio exterior se ve seriamente afectado.

A pesar de ello, aclaramos que en el C.I.P. estamos plenamente convencidos de que la integración es el camino de la verdadera transformación económica y social de nuestros pueblos, pues la historia mundial a demostrado que sólo los que se unen son mas fuertes. Máxime considerando que el MERCOSUR es un destino (por su ubicación geográfica) y no una opción para nuestro país. También consideramos inevitable que cada país pueda negociar libremente con el resto del mundo, tanto en bloque como en forma individual, conforme sea de su interés.



Centro de Importadores  
del Paraguay - C.I.P.

A nivel latinoamericano y ante ataques cada vez más frecuentes a la propiedad así como a la iniciativa privada, solicitamos a los Gobernantes el restablecimiento de un marco positivo de colaboración con la comunidad empresarial. Es más, mediante efectivas alianzas público- privadas y no con prácticas antiempresariales, se avanza firmemente hacia un desarrollo económico y social sostenible. La solución de problemáticas económicas está y estará con las empresas privadas, y no contra ellas!

A modo de síntesis, consideramos que América Latina necesita hoy día de un crecimiento sostenible basado en reformas de carácter estructural tendientes a aumentar la competitividad de las empresas, mejorar el entorno empresarial, incrementar la inversión en formación y educación así como en investigación y desarrollo. Además de promover la formalización de la economía y reforzando la institucionalidad al igual que adaptando las regulaciones a la realidad económica.

### **Apreciados Asambleístas:**

Volviendo al ámbito gremial, en mi carácter de Presidente de la entidad y en nombre de la Comisión Directiva que me acompaña, me permito destacar **nuestros principales logros y gestiones durante el transcurso del año 2009:**

#### **a) EN EL ÁMBITO SECTORIAL:**

- 1) Importantes gestiones ante la **DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS – D.N.A.** sobre: 1) \_Canales de Verificación de Mercaderías Importadas, 2) Interconexión Electrónica la Sistema SOFIA, 3) Proyecto de VENTANILLA UNICA DE IMPORTACION – V.U.I. -, 4) Problemática de Asociados de los Rubros Aire Acondicionado Split y Confecciones, y otras.
- 2) Gestiones y reclamos varios al **MINISTERIO DE HACIENDA, MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES** sobre el ARANCEL EXTERNO COMUN – A.E.C. del MERCOSUR para diversos productos.
- 3) Diversas presentaciones al **MINISTERIO DE HACIENDA** sobre temas tales como el Listado de Bienes de Capital, Listado de Excepciones y otros.



Centro de Importadores  
del Paraguay - C.I.P.

- 4) Gestiones varias ante el **MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO** sobre Régimen de Materias Primas, Ventanilla Única del Importador, Licencias Previas de Importación para diversos productos y otros.
- 5) Gestiones ante el **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES** sobre Visación Consular y otros.
- 7) Presentaciones a Miembros del **PARLAMENTO NACIONAL** sobre temas de interés sectorial y nacional.
- 8) Realización de **RUEDAS DE NEGOCIOS** entre Importadores Comerciantes y Confeccionistas Nacionales
- 9) Gestiones ante la **ASOCIACION DE AGENTES MARITIMOS DEL PARAGUAY – A.S.A.M.A.R.** y la **ASOCIACION DE TRANSITARIOS Y OPERARIOS LOGISTICOS DEL PARAGUAY - ATOLPAR** respecto al Tarifario de Desestiba y Otros Servicios.

#### **b) A NIVEL INTERNO DEL C.I.P.:**

- 1) **un excedente económico** de **Gs. 176.485.332.- guaraníes**, resultado de una estricta administración y conforme a lo establecido por nuestros Estatutos, superando inclusive las estimaciones presupuestarias, manteniéndose la misma estructura Gerencial / Administrativa desde hace años. ***Todo ello constatado por Dictamen de la Sindicatura y Auditoría Externa de la entidad!***
- 2) la **disponibilidad financiera de la entidad**, la cual pueden Uds. observar en Balance que forma parte de la memoria que ponemos a su disposición, y que hoy día alcanzan los **US\$ 330.000.- (dólares americanos trescientos treinta mil)**, distribuidos: un 90% en Guaraníes y un 10% en Dólares Americanos. Todo ello en bancos y financieras de primer nivel de plaza, atendiendo una distribución del riesgo y generando intereses, los cuales son capitalizados automáticamente a sus respectivos vencimientos.



Centro de Importadores  
del Paraguay - C.I.P.

- 3) por otra parte, merece una consideración especial el **importante y sostenido crecimiento societario de nuestra entidad**, registrándose unas **57 empresas nuevas** en el C.I.P. durante el ejercicio 2009 y hasta marzo/2010, lo que representa un **11% de incremento**. (total de socios a la fecha: **552**).-. En los últimos 10 años, hemos recibido a casi **500 nuevos socios**, con lo cual mas que duplicamos la masa societaria.
- 4) deseamos resaltar las **Alianzas Estratégicas de Cooperación**, nuevas y ratificadas en el ejercicio numerosas entidades nacionales e internacionales, las cuales nos permiten brindar servicios y beneficios altamente competitivos a nuestros Asociados.
- 5) numerosos **Cursos, Seminarios y Jornadas de Capacitación** para nuestros Asociados, orientadas a optimizar la gestión del factor humano, también fueron llevados a cabo en nuestra entidad. Resaltamos la culminación exitosa de un proyecto conjunto con la ALADI.
- 6) el **importante y constante relacionamiento con nuestros Asociados**, certificado con mensajes de apoyo y felicitaciones a la gestión, hecho que nos fortalece aún más en el quehacer diario.
- 7) la **presencia en eventos internacionales de carácter gremial** en el periodo considerado, pues Directivos y Funcionarios han tenido la posibilidad de participar de misiones empresariales, encuentros empresariales, jornadas de capacitación y otros, representando a nuestra entidad y a nuestro país.
- 8) **otras gestiones administrativas internas**, mediante un proceso de mejora continua, son también hechos resaltantes que contribuyen al fortalecimiento institucional.
- 9) merece un destaque especial el Festejo por los **70 Años de Vida Institucional del C.I.P.**, cumplidos el 25 de setiembre de 2009, ocasión en que hemos compartido un grato momento con Asociados e Invitados Especiales, nacionales y extranjeros.
- 10) Y por que no decirlo, el apoyo permanente de nuestros **Auspiciantes del Año 2010**, para quienes reiteramos nuestro agradecimiento por la confianza depositada.



Centro de Importadores  
del Paraguay - C.I.P.

**c) EN EL ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL:**

1. apoyo a la **CAMPAÑA “POR UN PARAGUAY SEGURO”**, y a **CAMPAÑAS DE SOLIDARIDAD** con los hermanos países de Haití y Chile
2. activa participación en la discusión de **GRANDES TEMAS NACIONALES** tales como el Impuesto a la Renta Personal – I.R.P., el Proyecto de Ley sobre la Información de Carácter Privado y otras.
3. participación del C.I.P. en **la Mesa de Simplificación de Tramites Empresariales, en la Mesa de Logística y Comercio Exterior, en la Mesa de Incentivos a la Inversión y a la Exportación y en la Mesa de la Hidrovía** de REDIEX del Ministerio de Industria y Comercio – M.I.C.
4. participación en el **Grupo Interinstitucional para temas de Facilitación del Comercio de la O.M.C.** del Ministerio de Relaciones Exteriores – M.R.R.E.E. así como en el reciente **Consejo Empresarial Asesor en Comercio Exterior – C.E.A.C.E.**
5. firma de **Nuevos Acuerdos Marco de Cooperación Interinstitucional y de beneficios exclusivos para Asociados del C.I.P** tales como:
  - 1) Contrato Especial del Sanatorio Santa.
  - 2) Acuerdo de Cooperación con la Universidad de la Integración de las Américas – UNIDA – Marzo 2009.
  - 3) Acuerdo de Cooperación con el Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay – CAMP – Abril 2009.
  - 4) Acuerdo de Cooperación con Seguridad S.A. Compañía de Seguros – Abril 2009.
  - 5) Acuerdo de Cooperación con Sumar S.R.L. – Marzo 2009.
  - 6) Acuerdo de Cooperación con la Alianza Francesa Asunción – Marzo 2009.
  - 7) Acuerdo de Cooperación con Visión Banco S.A.E.C.A. – Marzo 2009.
  - 8) Acuerdo de Cooperación con la Cámara de Comercio Paraguayo Argentina – CAMPYARG – Julio 2009.
  - 9) Acuerdo de Cooperación con Agrofield S.R.L. – Agosto 2009.
  - 10) Renovación de Contrato con M.E.P. – Agosto 2009.



Centro de Importadores  
del Paraguay - C.I.P.

- 11) Promoción DORAL – CIP “*Juntos por la Albirroja*” – Setiembre 2009.
- 12) Acuerdo de Cooperación con Solución Logística S.A. Puerto Seguro – Enero 2010.
- 13) Acuerdo con ALIANZA – Consultores Tributarios – Marzo 2010

En este sentido, queremos destacar la gran satisfacción que nos brindan todos los Acuerdos de Cooperación concretados, y especialmente los destinados a la Educación/Capacitación de los Funcionarios de las Empresas Asociados, por el convencimiento que tenemos respecto a su importancia fundamental, tanto para el desarrollo personal como empresarial y nacional.

6. la presencia de Representantes del C.I.P. en Eventos Internacionales como Representantes por Paraguay del **MERCOEX** y la **ALAINEE**, y en varios Eventos / Jornadas del **FORO CONSULTIVO ECONOMICO Y SOCIAL – F.C.E.S. DEL MERCOSUR**, entre otros.
7. participación activa en la **Red Local del Pacto Global de las Naciones Unidas**, lo cual significa que el C.I.P. apoya los Principios del Pacto Mundial referentes a los Derechos Humanos, Laborales, Protección al Medio Ambiente, y Lucha contra la Corrupción.
8. nuestra activa participación en **Foros y Entidades Nacionales**, principalmente en:
  - a) la FEDERACION DE LA PRODUCCIÓN, LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO – F.E.P.R.I.N.C.O. (hoy día ocupamos la Presidencia de Turno),
  - b) la CAMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL PARAGUAY – C.N.C.S.P.,
9. nuestra representación en los **Foros Regionales**, especialmente ante:
  - a) el CONSEJO DE COMERCIO EXTERIOR DEL MERCOSUR (MERCOEX),
  - b) la ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE LA INDUSTRIA ELECTRICA Y ELECTRÓNICA (ALAINEE), y
  - c) el FORO CONSULTIVO ECONOMICO Y SOCIAL DEL MERCOSUR (F.C.E.S.)



Centro de Importadores  
del Paraguay - C.I.P.

- 11) colaboración efectiva, mediante nuestro **Servicio Gratuito de Bolsa de Trabajo**, en la ocupación de mano de obra nacional, particularmente de jóvenes estudiantes.
- 12) apoyo logístico fundamental a la **Presidencia de Turno de la FEPRINCO**, quien trato básicamente durante el ejercicio 2009 temas tales como
  - a) II Foro Empresarial "El Cambio, Responsabilidad de Todos".
  - b) Reuniones sobre el "Proyecto de Ley de Defensa de la Competencia"
  - c) Asamblea Extraordinaria para la Modificación de los Estatutos Sociales de la FEPRINCO.
  - d) Mesa Intersectorial con Sindicatos.
  - e) Evaluación de la Ley 2.421/2004 y su evolución luego de 7 años.
  - f) Planificación Estratégica.
- 13) Realización de acciones de **Responsabilidad Social Empresarial** en nombre de los Asociados y particularmente con Instituciones de nuestra área de influencia.

### **Amigos todos:**

Hemos actuado teniendo como política institucional la ***"participación activa y en tiempo real"*** en todos los temas del quehacer económico nacional, especialmente en aquellos pertinentes al Sector Importador/Comercial.

Creemos, por tanto, que todas las gestiones ante diversas instituciones han permitido que nuestra entidad siga ocupando un sitio de privilegio en el ámbito nacional e internacional.

Todo ello fue posible gracias al constante apoyo y acompañamiento a nuestras gestiones de nuestros Asociados, así como de los integrantes de la Comisión Directiva de la entidad, de la Gerencia y de los Funcionarios de la entidad, para todos los cuales va nuestro sincero agradecimiento.

Para los nuevos desafíos, invitamos cordialmente a los Asociados que deseen colaborar con la entidad, ya sea en sus Comisiones, Representaciones y Equipos de Trabajo, a los efectos de potenciar y fortalecer aún más nuestra gestión; teniendo siempre presente nuestros fines gremiales.



Centro de Importadores  
del Paraguay - C.I.P.

Algunas **Líneas Internas de Acción** para los próximos meses son:

- Continuar la defensa de los grandes intereses nacionales: Por ejemplo en la elaboración de la AGENDA PAIS, con la FEPRINCO y otros Gremios Empresariales.
- Avanzar sostenidamente en diversas iniciativas -y ante varias Iniciar la Ampliación Edilicia de la entidad, buscando generar ingresos extraordinarios para sustentar las posibles necesidades futuras entidades- para reducir los costos y sobre-costos del Comercio Importador.
- Apoyar la implementación, en la brevedad posible, de la Ventanilla Única del Importador (V.U.I.), de modo a agilizar al máximo las Operaciones de Importación.
- Implementar la interconexión electrónica directa de Asociados con el SISTEMA INFORMATICO SOFIA de la D.N.A., dentro del Acuerdo Marco firmado el 18 de abril de 2008. Ello permitirá a los Asociados información en línea y en tiempo real de sus propias Declaraciones de Importación.
- Mantener el acceso al CANAL VERDE DE VERIFICACION ADUANERA para los Asociados del C.I.P.
- Realizar periódicamente Cursos, Seminarios, Congresos y otras actividades para capacitar al Factor Humano de las Empresas Asociadas
- Continuar trabajando en el área de Responsabilidad Social Empresarial, dentro del contexto de la Red Local del Pacto Global de las N.N.U.U.
- Llevar adelante una modernización estatutaria a los efectos de potenciar más aún el accionar del C.I.P. en la defensa de sus Asociados.
- Continuar con la mejora administrativa permanente de la entidad, de modo a prepararnos para intentar la Certificación de Calidad ISO 9.001:2.000
- Avanzar firmemente en el Proceso de Planificación Estratégica de la entidad.
- Mantener e incrementar Alianzas Estratégicas con entidades prestadoras de servicios a los Importadores, y a sus Funcionarios.

Para ir terminando, a las Autoridades Nacionales les recordamos la necesaria **"VOLUNTAD POLÍTICA"** para encarar las reformas económicas, así como reglas claras en todos los ámbitos y seguridad física y jurídica, lo cual permitirá el deseado crecimiento económico sostenido, sustentable y con equidad.



Centro de Importadores  
del Paraguay - C.I.P.

Ya no podemos seguir perdiendo tiempo como país. Merecemos ya contar con mejores Políticas Públicas, también llamadas ***"POLITICAS DE ESTADO"***, en términos de calidad, de eficiencia, de participación y discusión ciudadana; así como también respecto a su aplicación y vigencia en el tiempo -independientemente de los periodos electorales- de modo a crear un entorno estable y predecible para todos los agentes económicos.

Recordamos que somos partícipes de una generación de dirigentes empresariales que ya no se conforma con ser espectadores de la realidad económica, sino que busca convertirse en actores principales para un desarrollo sostenible con inclusión social.

Creemos firmemente que el Paraguay ya no puede darse el lujo de perder tiempo, ni un solo día, en busca de su prosperidad. Y que la responsabilidad así como el sentido de obligación que sentimos para generar el cambio positivo obedece al convencimiento de que la salud empresarial esta íntimamente ligada al quehacer económico, social y político nacional.

Por ello insistimos tanto en la elaboración de una "AGENDA PAÍS", mediante una fuerte interacción pública-privada, en el marco del diálogo y la cooperación. Si otros países lo han logrado, nosotros también podemos si queremos!

Finalmente y como en reiteradas ocasiones, expresamos nuestra confianza que ...

***EN PARAGUAY SE PUEDE...***

***TODO ESTO Y MUCHO MAS !!!...***

Muchas gracias.

**Ing. MAX HABER**  
**Presidente**

#####